



GACETILLA DE PRENSA

Se celebrará por primera vez el 1 de marzo próximo

EL MINISTERIO DE SALUD SE SUMA AL DÍA INTERNACIONAL DE "CERO DISCRIMINACIÓN" PARA QUIENES CONTRAJERON VIH-SIDA

La iniciativa impulsada por ONUSIDA apunta a contribuir el acceso a la salud integral de las personas para evitar nuevas infecciones con el virus y muertes por las enfermedades que provoca.

El Ministerio de Salud anunció hoy su adhesión a la campaña liderada por la ONUSIDA (Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA) que el 1 de marzo próximo se hará por primera vez en todo el mundo con el lema "Cero Discriminación" en busca de impedir nuevas infecciones por VIH y las muertes a causa de sida.

"Dirigir las políticas de salud a los grupos con vulnerabilidad aumentada por el VIH, promover el acceso a la información sobre los recursos existentes, actuar de acuerdo a los principios de igualdad y no discriminación son la base del enfoque de derechos humanos que lleva a cabo el Ministerio de Salud, por eso nos sumamos activamente a esta campaña", destacó **Carlos Falistocco**, director de Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) de la cartera sanitaria.

El símbolo de la campaña internacional es una mariposa como metáfora de transformación y cambio para terminar con el estigma y la discriminación relacionados con la epidemia del VIH, indicó ONUSIDA al invitara organizaciones y personas a sumarse a la iniciativa llevando a cabo actividades y compartiendo el mensaje en las redes sociales para difundirlo por todo el mundo.

Los últimos datos epidemiológicos indican que en Argentina se calcula que 110 mil personas tienen VIH. Diversos estudios revelan que por lo menos un 30% de las personas infectadas en el país podrían desconocerlo. El 28% de las personas que podrían recibir tratamiento no lo hace debido a que, en su gran mayoría, desconocen su situación.

En este sentido, el ministro de Salud, **Juan Manzur**, lanzó en noviembre de 2013 la campaña "Elegí saber" para estimular la realización del test de VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual. La iniciativa se basa en la difusión de mensajes que buscan reducir el temor a los test y se asientan en la premisa de que es bueno conocer el estado serológico, tanto si el análisis da negativo como positivo.

Anualmente en el país se diagnostican alrededor de 5.000 personas. El 96% de las mujeres y el 98% de los varones adquirieron la infección durante una relación sexual desprotegida. Se siguen produciendo alrededor de 100 infecciones por transmisión vertical cada año; y 1.400 personas fallecen por sida en ese mismo lapso.



De todos modos, las tasas de diagnósticos de VIH (13 por 100 mil), de mortalidad por sida (3,2 por 100 mil) y de transmisión perinatal (5%) permanecen estables.

El 1 de diciembre de 2013, con ocasión del Día Mundial del Sida 2013, se lanzó la campaña "Cero Discriminación", que a partir de este año tendrá sus efemérides propias todos los 1 de marzo. "Nunca acabaremos con el sida si no erradicamos la discriminación", subrayó el Director Regional de ONUSIDA para América Latina, César A. Núñez.

En el caso de vivir situaciones de discriminación o vulneración de los derechos humanos vinculados con el VIH, las personas se pueden comunicar para realizar la denuncia y recibir asesoramiento a la línea gratuita Pregunte Sida 0800-3333444.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2014
Coordinación General de Información Pública y Comunicación
Ministerio de Salud de la Nación
Tel.: (011) 4379 – 9038 / Correo electrónico: prensa@msal.gov.ar

